

ITURRARAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Un Administrador solidario convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Don Pascual Abaroa, número 9, 1.º, de Lekeitio (Vizcaya), el próximo día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, Memoria e informe de gestión del ejercicio de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Lekeitio, 22 de mayo de 2002.—Un Administrador solidario, Jesús María Gallettebeitia Achabal.—22.671.

ITXASGAÑA, S. A.

Por acuerdo de los Liquidadores, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Lekeitio (Bizkaia), calle Arranegui, 6, 1.º, para el día 14 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Liquidador por el fallecimiento de uno de los anteriormente nombrados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el informe de gestión correspondientes a los ejercicios 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Liquidadores desde su nombramiento.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance Final de la sociedad y liquidación de la misma.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el indicado domicilio, los documentos sobre los cuales verse el orden del día, pudiendo pedir su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Lekeitio, 20 de mayo de 2002.—Los Liquidadores.—21.714.

JOSÉ MANUEL HOLGUERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la compañía «José Manuel Holgueras, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria, que se celebrará, a las doce horas del día 26 de junio de 2002, en el domicilio social, avenida de Castilla, número 7 (bis), Aranda de Duero, CP 09400 Burgos, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación y ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en Juntas anteriores.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Aranda de Duero, 20 de mayo de 2002.—El Administrador, Sotero Holgueras González.—21.635.

J. S. WANER 2000, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim 14, de Madrid, el día 25 de junio de 2002, a las catorce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.195.

JUMARFE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio de 2002, a las once horas, en el local sito en Terrassa, calle Gutenberg, números 3-13, 5.º A, y para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos sociales, no pudiera celebrarse Junta en primera convocatoria, también se convoca para el día 19 de junio, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, prórroga de nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Refundición total de los Estatutos sociales, en un único texto articulado recogiendo las diferentes modificaciones estatutarias efectuadas.

Sexto.—Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Acta de la Junta y aprobación de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán a partir

de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, corresponde a todos los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la refundición estatutaria propuesta e informe legalmente procedente sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Terrassa, 15 de mayo de 2002.—El Administrador único, Juan Puig Verdejo.—23.227.

KAPITAL GELD, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, carretera de Albalat, sin número, de Alzira (Valencia), y en segunda convocatoria, el día 20, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Sustitución, si procede, de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Dejar sin efecto el acuerdo quinto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 19 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales, para su adaptación a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos.

Séptimo.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Octavo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Noveno.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera